



PROTOCOLO INTERNO
DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS EN REGIONES
PÓLIZA 13462-0

El/la afiliado/a debe hacer llegar la designación de beneficiarios a las Encargadas/os Regionales y se debe enviar andreavasquez@nexoseguros.cl ejecutiva de vida Cámara, luego realizar el registro en SharePoint.

¿CÓMO REGISTRAR LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS?

1. En Regiones los/as afiliados/as, tanto de jardines como de las oficinas, deben hacer llegar la designación de beneficiarios al correo de la Encargada Regional o de algún otro integrante del equipo (Uds. lo definen), en jardines pueden solicitarles a las delegadas que les envíen la información. Por otro lado, deben revisar si el documento viene correcto, para luego subir el documento en SharePoint.
- En la carpeta de cada región encontrarán la subcarpeta **“DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS”**:



Documentos > Servicio de Bienestar > **Región de Arica y Parinacota**

 Nombre ▾	Modificado ▾	Modificado ... ↑ ▾
 Acción Social Arica	26/07/2020	Neipan Neipan, Carlos...
 Reembolsos Médicos Arica	26/07/2020	Neipan Neipan, Carlos...
 Subsidios Arica	26/07/2020	Neipan Neipan, Carlos...
 Tesorería Arica	26/07/2020	Neipan Neipan, Carlos...
 DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS	Hace unos segundos	Valdes Guzman, Claudi...

2. Dentro de la subcarpeta **“DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS”**, ingresar a la carpeta **“DESIGNACIONES DE BENEFICIARIOS VIDA CÁMARA”**.



mentos > Servicio de Bienestar > Región de Arica y Parinacota > **DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS**

 Nombre ▾	Modificado ▾	Modificado por ▾	+ Agre
 BCI	Hace un minuto	Valdes Guzman, Claudia A	
 DESIGNACIONES DE BENEFICIARIOS VIDA CÁMARA	Hace unos segundos	Valdes Guzman, Claudia A	



3. Dentro de la subcarpeta “**DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS VIDA CÁMARA**”, deben **crear carpetas con los códigos de jardines**, correspondientes a cada región.



 Nombre ▾	Modificado ▾	Modificado ... ↑ ▾
 13402001	Hace un minuto	Valdes Guzman, Claudi...
 13402004	Hace unos segundos	Valdes Guzman, Claudi...
 13402005	Hace unos segundos	Valdes Guzman, Claudi...
 13402032	Hace un minuto	Valdes Guzman, Claudi...
 13402033	Hace un minuto	Valdes Guzman, Claudi...

4. En cada carpeta con el código de jardín, los documentos se deben registrar: **primero con el nombre y luego el RUT**, para luego ordenarlo por orden alfabético y se pueda buscar de manera expedita:



Documentos > Servicio de Bienestar > DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS > JARDINES RM > BUIN > 13402001

 Nombre ▾	Modificado ▾	Modificado ... ↑ ▾
 Ana Osorio López - 16164785-k.pdf	Hace unos segundos	Valdes Guzman, Claudi...

¿CÓMO DEBEN LLENAR LOS AFILIADOS, LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS?

- Pueden llenarlo desde el computador indicando los datos, luego imprimir el documento para ser firmado con puño y letra del afiliado, luego debe tomarle una fotografía o escanearlo (imagen clara) y enviarlo al correo de la Encargada/o Regional.
- Si es afiliado antiguo, debe indicar la fecha del día que llenó la solicitud.
- Si es afiliado nuevo, debe indicar la fecha **1- del mes** que se le realizará el primer descuento de Bienestar en la liquidación de sueldo correspondiente.
- Los beneficiarios deben tener 18 años o más.
- En el caso que el afiliado no pueda firmar, por una complicación de salud que le impide hacerlo, puede marcar la huella y debe adjuntar la imagen de la Cédula de identidad por ambos lados.

